

LEGACIÓN DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 10 de noviembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D.F., México.

Muy estimado Fernando:

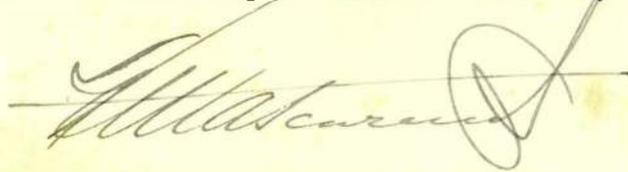
Tengo interés muy particular en ayudar a la señorita Ana María Bartning, empleada en el Consulado Mexicano en Los Angeles, California. Se trata de una muchacha no solamente capaz, sino que también es el sostén de su familia. La madre de esta muchacha es hermana de mi esposa, y me han llegado informes de que el Cónsul Martínez, desde que se hizo cargo de ---- aquél Consulado, la trata con suma dureza y sin justificación ninguna.

Mucho le estimaré que me haga el favor de recomendar a la señorita Bartning con el Jefe del Departamento Consular, - a fin de que no vaya a resultar víctima de la inquina gratuita que tiene contra ella el citado Cónsul.

Ninguno de los Cónsules anteriores que han estado en Los Angeles, tuvo la menor queja en contra de esta muchacha, - pues todos la encontraron sumamente competente en el desempeño de sus labores y una perfecta señorita; y estoy seguro de que tanto Alfonso Pesqueira, como Rafael de la Colina, ratificarían estos informes si les fueran solicitados. Sólo llego a su ponerme que el Cónsul Martínez le tenga prevención por el hecho de que es muy fea, y creo que si usted me hiciera el favor de ponerle en lo particular unas letras a dicho señor, sin que se dé cuenta del motivo de ellas, éste cesaría de hostilizarla.

Le anticipo las gracias por su atención a mi súplica y esperando que pronto tendrá usted la oportunidad de tratar - los asuntos de que hablamos antes de su salida para esa, quedo pendiente de sus gratas líneas y me repito con la estimación - de siempre, su amigo afectísimo que bien le quiere,

EFG.



LEGACIÓN DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Londres, 16 de noviembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D.F., México.

Muy estimado Fernando:

Sin ninguna de usted a la cuál tener el gusto de referirme, me permito enviarle con la presente un recorte de "El Universal", del 28 de octubre último, relacionado con las actividades de Howard Oliver, Presidente de la "Oliver American Trading Company", de Nueva York, en contra del Comité Internacional de Banqueros de México, para manifestar a usted que me extraña mucho que este señor que siempre ha atacado a México, esté ahora haciendo gestiones que pudieran considerarse a nuestro favor, y aunque el Gobierno ha de estar muy al tanto de la persona de quién se trata, y muy especialmente usted, me permito recordarle que Oliver fué el que sostuvo una demanda en contra del Gobierno Mexicano por cierta venta de locomotoras, de la que sólo debido a la habilidad del Señor General Obregón para obtener las facturas de venta de dichas locomotoras, así como también a la inteligente defensa que en favor de nuestro Gobierno hizo la firma de abogados Hardin & Hess, de Nueva York, pudimos salir con bien.

Ultimamente se han estado juntando en esta ciudad grupos de tenedores de bonos mexicanos, los que han solicitado hasta la intervención del Gobierno Inglés; pero por la prensa me he dado cuenta de la respuesta que les dió Sir John Simon, Secretario de Relaciones Exteriores, en el sentido de que este Gobierno no tiene motivos ningunos para intervenir diplomáticamente sobre el particular. Esto es natural, pues cómo va a intervenir el Gobierno Inglés en asuntos de falta de pago del Gobierno Mexicano, cuando Inglaterra tampoco puede pagar lo que debe a los Estados Unidos? Por lo que se ha publicado sobre las juntas antes citadas, creo que estas gentes están trabajando enteramente de acuerdo con el grupo que mueve Oliver y que es el de Gallopin, a quién usted también conoce.

Lo anterior lo hago del conocimiento de usted por lo que más tarde pudiera ofrecerse, pues es bien sabido que este asunto, más o menos callado, nunca ha dejado de estar latente entre los tenedores de bonos mexicanos en este país, quienes siempre que creen haber encontrado una coyuntura para meterse a hacer presión, nunca la han desperdiciado.

Siempre pendiente de sus estimables letras, me es grato repetirme su amigo atento y servidor afectísimo,

EFG.
Anexo.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

Los hombres de criterio afirman que las Hojas Gillette no tienen igual en suavidad.



Gillette
COMPRE UN PAQUETE HOY

Presidente y Gerente:
MIGUEL LANZ DURET.

MEXICO, D. F., SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1933

Director:
JOSE GOMEZ UGARTE.

NUM. 6,204

ABUSOS COMETIDOS EN CONTRA DE MEXICO

DENUNCIA PARA QUE SE INICIE UNA COMPLETA AVERIGUACION

El Presidente de la "Oliver American Trading Co." que tiene importantes negocios aquí, acusa al Comité Internacional de Banqueros

Dice que indebidamente retiene en su poder los millones de dólares que el Gobierno Mexicano le entregó, con perjuicio de los tenedores de bonos

Por Harry W. Frantz, Corresponsal de la United Press

WASHINGTON, octubre 27.—Howard Oliver, Presidente de la Oliver American Trading Company, que tiene importantes negocios comerciales en México, ha anunciado que ha hecho un llamamiento al Comité de Asuntos Monetarios y Bancarios del Senado, y al Abogado Consultor de ese Comité, Ferdinand Pecora, para que se abran detalladas investigaciones acerca de las actividades del Comité Internacional de Banqueros, en México.

Se refirió a las declaraciones hechas ayer en Panamá por el Secretario de Relaciones de México, doctor J. M. Puig Casauranc, y declaró que México está plenamente justificado al mostrarse a veces resentido, haciendo notar al mismo Mr. Pecora que a causa de las facultades ilimitadas y de la inmunidad contra todo procedimiento judicial en su contra, el Comité Internacional de Banqueros no ha tenido reticencia alguna al consumir sus abusos en perjuicio de México y de las doscientas mil personas que tienen en su poder valores mexicanos.

"Por lo demás, añadió Mr. Oliver, ese Comité ha ejercido en forma extremadamente descarada su influencia en los asuntos mexicanos, ante las Cortes y ante el mismo Departamento de Estado". En sus asertos relacionados con su llamamiento al Comité del Senado, Mr. Oliver sostuvo también que el Comité Internacional de Banqueros, aun cuando han expirado todos los convenios relacionados con las deudas de México, y con los depósitos de las cantidades que el Gobierno mexicano llegó a enviar, sigue reteniendo más de seis millones quinientos mil dólares que no han sido distribuidos entre los tenedores de valores mexicanos, y aproximadamente unos cinco millones de dólares "para gastos" que no han llegado a ser justificados. El dinero restante del total que según se asegura, ha recibido el Comité del Gobierno de México, y que llega a cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil dólares.

Londres, 4 de diciembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores
Encargado del Despacho,
México, D.F., México.

Muy estimado Fernando:

Desde que salió usted para México y tuve noticias de su llegada a esa capital, he estado esperando alguna información de usted relativa a mi regreso al país, pero como quiera que esa información se ha dilatado y entretanto el principal motivo porque quiero estar en México se ha hecho más imperioso, según podrá usted ver por la carta del señor mi padre que original le remito con la súplica de que se sirva devolvérmela, encarecidamente ruego a usted que me haga el favor de hablar tanto con el Señor Presidente de la República, como con el Señor General Calles, procurando, si fuese posible, que el Gobierno me dé otra comisión en el país, o de lo contrario que me den su conformidad para que yo retorne al lado de los míos.

Como usted notará por el tenor de la carta que le -- envío, mi padre, que siempre fué un luchador enérgico y honrado, hoy se encuentra completamente doblegado por el peso de -- los 87 años que lleva a cuestas, y no obstante que su cerebro todavía le ayuda, no así sus fuerzas físicas que ya no obedecen a su deseo de seguir la tarea que le impone el cuidado de sus intereses hoy tan menguados por el actual estado de cosas.

Nunca en mi vida había yo tenido una carta o expresión verbal de mi padre en tono tan lastimoso como es el que -- ahora usa y que, dada su habitual entereza, debo interpretar -- como la despedida de un hombre que ve próximo su fin.

Pero como si no fuese bastante para justificar mi regreso el estado de ánimo en que se halla mi padre, hace 2 ó 3 -- semanas que también tuve noticias de que mi madre, que cuenta -- 83 años, estuvo a punto de morir; entónces igualmente me hubiera dirigido a usted en la forma que ahora lo hago, pero recibí informes cablegráficos de su restablecimiento, y no quise molestarlo.

Como seguramente es del conocimiento de usted, mi -- querido Fernando, yo soy el punto de apoyo de toda mi familia, y es por eso que mi padre se dirige a mí en vez de hacerlo a -- mi hermano Manuel - el mayor de la familia - o a Guillermo, -- quién está encargado de sus negocios en Nogales; y la carta de mi padre le dará a entender que le hago falta y que sin duda -

LEGACIÓN DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Señor Don Fernando Torreblanca.

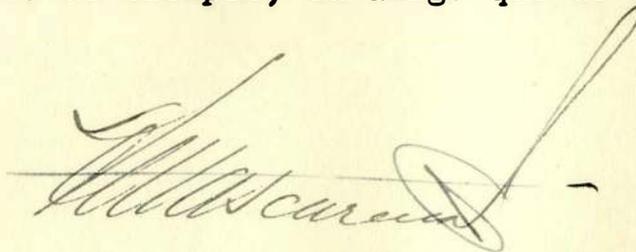
(2)

bastará el hecho de que sepa que me hallo más cerca de él para que se sienta más tranquilo y mejore su estado de ánimo, hoy - tan quebrantado.

Asi pues, al dirigirme hoy a usted lo hago al amigo, con la súplica de que a la brevedad posible trate mi asunto -- con el Señor Presidente de la República y el Señor General Calles, a quiénes también escribo según copias adjuntas, y les - haga ver que, además de las razones de familia que me asisten - para desear mi regreso al país, también considero que no existi - tiendo ya la causa que motivó mi salida del mismo, es tiempo - ya de que yo deje este destierro donde me consumo por falta de trabajo, al que tanto estoy acostumbrado.

Confiado en su ayuda y pronta respuesta, me es grato repetirme con el afecto de siempre, su amigo que de veras lo - estima,

EFG.
Anexos.



6

Londres, 4 de diciembre de 1933.

Sr. Gral. D. Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
México, D.F., México.

Muy estimado y fino amigo:

A mi salida de esa capital para este país a fines de mayo último, cuando tuve el gusto de pasar a despedirme de tí, te serviste manifestarme que eran tus deseos, como los del Señor General Calles, los de conferirme alguna nueva comisión en México, en cuyo desempeño pudiera el Gobierno utilizar mejor mis servicios, pero no teniendo en aquél entonces ninguna que ofrecirme, consideraste más conveniente que volviera, como lo hice, a hacerme cargo de esta Legación, en la inteligencia de que no finalizaría el presente año sin que fuese llamado.

En aquélla época, estando al frente del Ministerio de Hacienda el Señor Pani, yo mismo consideré conveniente y -- hasta necesaria, mi permanencia fuera del país, a fin de evitar cualquier fricción con el citado Funcionario, pero no existiendo ya esa circunstancia y no siendo tampoco de provecho, -- que digamos, mi presencia al frente de esta Legación, sino que por el contrario, estoy en la seguridad de que puedo serte más útil allá, ahora vengo a suplicarte que te sirvas decirme si puedes ofrecirme alguna otra comisión en México, o si me autorizas para volver a mi casa en caso de no serte posible lo primero.

No quiero que por lo anterior vayas a suponer que mi solicitud obedece a lo deprimente que resulta para un hombre -- acostumbrado a mucha actividad, el estar inactivo en una oficina que por razón natural de la quietud de los negocios actuales entre nuestro país y este reino no tiene ningún movimiento, pues la razón que tengo para querer regresar a México es -- de índole muy distinta y apremiante. En efecto: hace unos días recibí una carta del señor mi padre, por la que veo que su salud ha decrecido a tal grado que se halla completamente abatido en su ánimo, y no me extrañaría si en las siguientes semanas me llegan noticias alarmantes; pues él, que siempre fué vigoroso y entero, por primera vez en su vida me escribe en forma que yo considero como su despedida, o, viéndola con optimismo, como su deseo de que yo me encuentre más cerca de él para que le pueda ayudar en sus negocios que tanto necesitan de una mejor dirección.

Atento a lo antes dicho, mucho he de agradecerte que tengas la amabilidad de ver en qué forma puedes utilizar mis servicios en México, con mayor ventaja para tu Administración, o bien de decirme si estás conforme con mi regreso a la patria.

Anticipándote las gracias por lo que tengas a bien -
resolver sobre el particular, me repito tu agradecido amigo y-
servidor afectísimo,

Londres, 4 de diciembre de 1833

ETC.

[Handwritten signature]
Sr. D. Abelardo I. ...
Presidencia ...
México, D.F., México.

Muy estimado y fino amigo:

A mi salida de esa capital para este país a fines de
mayo último, cuando tuve el gusto de pasar a despedirme de él,
te serviste manifestarme que eran tus deseos, como los del Sr.
Don General O'Farrill, los de conservar alguna nueva comisión en
México, en cuyo desempeño pudiera el Gobierno utilizar mejor
mis servicios, pero no teniendo en aquel entonces ninguna que
ofrecerme, consideraste más conveniente que volviera, como lo
hice, a hacerme cargo de esta Legación, en la inteligencia de
que no finalizara el presente año sin que fuera llamado.

En aquella época, estando al frente del Ministerio
de Hacienda el Señor Peral, yo mismo consideré conveniente y
necesaria, en consecuencia, la permanencia fuera del país, a fin de
dar cualquier explicación con el citado funcionario, pero no esta
siendo ya una circunstancia y no siendo tampoco de provecho
que digamos, mi presencia al frente de esta Legación, sino que
por el contrario, estoy en la seguridad de que puedo servirte
de algún modo, ahora vengo a explicarte que te sirva de estímulo
puedas conservar alguna otra comisión en México, o si me auto-
riza para volver a mi casa en caso de no ser posible lo que
deseo.

Lo deseo que por lo anterior vayas a suponer que mi
voluntad obedeció a lo conveniente que resulta para un hombre
acostumbrado a mucha actividad, al estar inactivo en un oficio
que por su naturaleza es la quietud de las negociaciones
los entre nuestro país y este reino no tiene ninguna actividad
lo, pues la razón que tengo para querer regresar a México es
de índole muy distinta y opuesta. En efecto: hace unos días
recibí una carta del señor Alvarado, por la que me supe
que ha despedido a tal grado que se halla completamente desolado
de su destino, y no me extrañaría si en las siguientes cartas
me me llegaran noticias alarmantes; pues él, que siempre me vió
poroso y entrego, por primera vez en su vida me encorvado en for-
ma que yo considero como un despedido, o, al menos, con espíritu
no, como en base de que yo me encorvaba más cerca de él para
que le pueda servir en sus negocios que tanto necesitan de una
mejor dirección.

Antes a lo antes dicho, mucho me he preguntado que
tengo la posibilidad de ver en qué forma puedo utilizar mis
servicios en México, con mayor ventaja para su administración,
o bien de servirle al estado conforme con el regreso a la patria.

7

Londres, 4 de diciembre de 1933.

Señor General Don
Plutarco Elías Calles,
México, D.F., México.

Muy estimado y fino amigo:

Como se servirá usted ver por la carta que me dirigió el señor mi padre y que Fernando me hará el favor de mostrarle a usted, tengo motivos para considerar que mi regreso al país — es indispensable por varias razones, siendo la primera de ellas la de ver a mi padre para tratar de levantarle el ánimo, y luego la de tener la oportunidad de intervenir más de cerca en el manejo de sus intereses, pues a medida que el tiempo pasa, éstos exigen mayor atención.

En vista de lo anterior y considerando además que el tiempo es propicio para mi vuelta a la patria, vengo a suplicar le a usted que se sirva prestarme su ayuda para que el Señor — Presidente de la República me honre con alguna otra comisión en México, pero si ésto no fuere posible por ahora, entónces le — ruego manifestarme su conformidad con que yo regrese al país.

Como notará usted por la carta de mi padre, se ve que el hombre se siente enfermo y que me llama en su auxilio, pues sus palabras no son las mismas de aquél que siempre habló a sus hijos lleno de optimismo respecto al futuro de México y en particular de sus negocios; se ve a las claras, como el mismo dice, que el hombre se va, y siendo este el caso, quiero encontrarme más cerca de él y tener la oportunidad de verlo en sus últimos días.

Espero sus letras con lo que tenga a bien resolver, y con la estimación de siempre, me repito su amigo adicto y servidor afectísimo,

EFG.



30 de diciembre de 1933.

Señor Don
Alberto Mascareñas,
Ministro de México,
Londres, Inglaterra.

Muy estimado Alberto:

Tengo el gusto de referirme a su atenta carta fechada el 4 del actual, para manifestarle que, desde mi llegada he tenido muy poca oportunidad de tratar su encargo con el Señor General Calles, debido a su prolongada estancia en Tchuacán, pues sólo lo estuve con él una vez, a saludarlo, recién llegado.

Con el Señor Presidente, estuve esperando que se presentara una oportunidad para obsequiar los deseos de usted, pero como ésta no se presentara, no quise tratar el asunto a secas, considerando que en esa forma el resultado sería poco satisfactorio, y lamento muchísimo que la enfermedad de su señor padre sea, ^{ahora} el motivo de su regreso a ésta.

No hay que perder la esperanza de que más tarde pueda ofrecerse una oportunidad propicia para que puedan verse satisfechos sus deseos.

En vista de su decisión de regresar a México, ya nos dirigimos a usted oficialmente solicitando el 'agreement' respectivo a favor del Señor Ingeniero Sánchez Mejorada.

Con mis mejores deseos para el año próximo, y deseándole también un feliz regreso a la patria, me repito, como siempre, su afectísimo atento amigo y servidor,



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

MASCAREÑAS
LEGAMEX
LONDRES

DEPENDENCIA	Subsecretaría.
NUMERO	
EXPEDIENTE	
LUGAR	México, D. F.
FECHA	28 Diciembre 1933.

4983

TRATE ASUNTO SEÑOR PRESIDENTE PUNTO DICE IMPOSIBILIDAD CONFERIRLE OTRA COMISION EN ESTA POR AHORA PUNTO - VISTA SU DECISION YA SOLICITASE AGREEMENT PARA MEJORADA LONDRES Y LEOPOLDO ORTIZ BERLIN PUNTO LAMENTO PERSONALMENTE MOTIVOS SU REGRESO PUNTO MUY FELIZ AÑO USTED Y FLORES PUNTO
RELACIONES

Transmitase:
El Subsecretario Encargado
del Despacho.

Fernando Torreblanca.
Nota: Poner en clave parte subrayada.

Londres, 5 de enero de 1934.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores
Encargado del Despacho,
México, D.F., México.

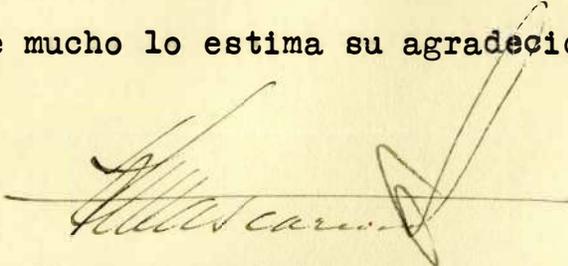
Muy estimado Fernando:

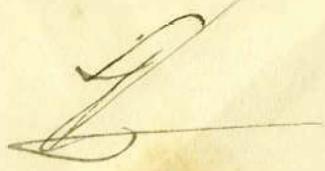
Con el objeto de evitarme gastos extraordinarios por exceso de equipaje para llevar mis efectos personales entre éta y México, he determinado que los lleve Flores via Veracruz, pues entiendo que de esa manera aceptan todos mis baúles como equipaje de Flores sin recargo de ninguna naturaleza, y solamente me resta suplicarle a usted que tan luego como Flores le avise de su llegada a Veracruz, tenga la amabilidad de telefonar al Director General de Aduanas para que se giren las instrucciones necesarias a la Aduana de Veracruz, a fin de que -- Flores pueda disponer desde luego de todas las cosas sin dilación y entregarlas al Ferrocarril Mexicano para su transporte a la ciudad de México.

Como no tengo ninguna seguridad de que esa Secretaria -- ría vaya a comprarme el coche que tengo aquí, también he determinado enviarlo a México por el mismo barco que va Flores, --- siempre que de aquí al día de embarque no tenga alguna oferta -- equitativa de esa Secretaría, pues como usted bien sabe, se -- trata de un coche de primer orden y en perfecto estado del que no quisiera deshacerme con grande pérdida.

Sabe que mucho lo estima su agradecido amigo y servidor afectísimo,

EFG.


P.S.-Como dije a usted en una de mis anteriores, deseo salir de aquí el 20 del actual, via New --- York, para Nogales y San Francisco, para de esta última ciudad ir directamente a México, donde estaré a fines de febrero o principios de -- marzo. No le sería a usted posible escribirme a Nogales, haciéndome alguna indicación sobre lo que hablamos relativo a la gubernatura de Sonora, si acaso ha usted hablado con el General? -- En Nogales estaré hasta el 8 de febrero, aproximadamente.



COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DT	Carta Diurna
NO	Mensaje Nocturno
NO	Carta Nocturna
LC	Diferido
MT	Carta Cablegráfica
MS	Carta Fin de Semana

909 26 HAVANA 4

5-FEB 1934

NLT TORREBLANCA RELACIONES MEX

LLEGARE VERACRUZ VAPOR ORINOCO OCHO ACTUAL LLEVO CONMI-
GO AUTOMOVIL EQUIPAJE SENOR MASCARENAS RUEGOLE GESTIONAR
INSTRUCCIONES AUTORIDADES ADUANERAS DENSEME FACILIDADES
GRACIAS AFECTUOSAMENTE

FLORES

GBS/AHS



TELEGRAMA

CONFIRMACION
MUY URGENTE.

DEPENDENCIA SUBSECRETARIA

NUMERO _____

EXPEDIENTE _____

LUGAR _____

FECHA 7 febrero de 1934

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

0512

C. Director General de Aduanas,
Presente.

Ampl

Acabo de recibir el siguiente mensaje del Señor Flores, Secretario Particular del Señor Mascareñas, Ex-Ministro de México en Londres:

"Llegaré Veracruz vapor Orinoco ocho actual llevo conmigo automóvil equipaje Señor Mascareñas ruégole gestionar instrucciones autoridades aduaneras densesse facilidades. Gracias. Afectuosamente."

Lo que transcribo a usted suplicándole se sirva girar oportunamente las órdenes del caso a las Autoridades Aduaneras de Veracruz, objeto otorguen las facilidades solicitadas, por lo que le anticipo las gracias.

Afectuosamente,

Fernando Torquablanca
FERNANDO TORQUEBLANCA,
Subsecretario de Relaciones
Exteriores.